Quito, Abril 12 del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE TEXTILES MAGDALENA S.A.
Quito.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Textiles Magdalena S.A. y dando cumplimiento a las normas establecidas para el desempeño de estas funciones, presento el Informe sobre el Balance de Resultados de la Empresa al 30 de Diciembre del 2006.

La contabilidad es llevada con todo detalle de acuerdo al control permanente que realizo, habiendo obtenido como de costumbre todos los comprobantes necesarios, razón por la cual doy mi aprobación al Balance General de Resultados por el ejercicio del año 2006. Así mismo se encuentra debidamente registrada en la Superintendencia de Compañías, al actual listado de accionistas.

He sido informado por el Gerente de la Empresa, que en la próxima reunión de la Junta General de Accionistas se planteará la transformación siempre y cuando sea autorizado por la Superintendencia de Compañías, de Textiles Magdalena Sociedad Anónima "MAGDASA", a Inmobiliaria Magdalena Sociedad Anónima, traspasando de la primera a la segunda Compañía los actuales Activos y Pasivos así como sus Estatutos, etc. etc. para de esta manera justificar la actual función que desempeña la Compañía, tratando de nivelar por lo menos, el déficit que soporta por la diferencia entre los ingresos y egresos actuales los arrendamientos de los locales.

Es todo cuanto al momento puedo informar, y aprovecho la oportunidad para expresar mis gracias por la confianza que me han dispensado.

De los señores accionistas muy atentamente,

NELSON ANDRADE ALVEAR